

DECRETO PRESIDENCIAL N° 22383

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Angel Zannier Claros, Ministro de Energía e Hidrocarburos, se ha ausentado a las ciudades de Washington y Buenos Aires el día 11 de diciembre del año en curso, con motivo de la Presentación y Discusión de los proyectos Energéticos de Integración suscritos con el Brasil, ante el BID y B.M. en los niveles ejecutivos, y Negociaciones de Venta de Gas a la República Argentina.

Que de conformidad al D.L. No 10460 de 12 de septiembre de 1972 es necesario designar Ministro subrogante para la continuidad administrativa de ese Despacho.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnase Ministro de Energía e Hidrocarburos, con carácter interino, al Dr. Alejandro Nowotny Vera, Subsecretario de Asuntos Administrativos y Jurídicos del Ministerio de Energía e Hidrocarburos, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve años.

FDO. LUIS OSSIO SANJINES, Presidente Constitucional Interino de la República